



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14079

26/05/2020

33239

AUTOR/A: FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); MESTRE BAREA, Manuel (GVOX); DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX); ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX); SALVÁ VERD, Antonio (GVOX)

RESPUESTA:

España comparte las preocupaciones del Gobierno de los Estados Unidos de América sobre la implementación de las cláusulas del Tratado de Cielos Abiertos y defiende la plena aplicación del Tratado y su validez actual en un contexto de deterioro creciente de dicha arquitectura de seguridad. No obstante, se aboga por buscar soluciones que permitan resolver las controversias, con el máximo consenso y evitando lecturas unilaterales o fricciones, en una decidida apuesta por el multilateralismo, que España viene promoviendo activamente en todos los foros internacionales.

España confía en el establecimiento de vías de diálogo multilateral con Rusia que permitan resolver las controversias respecto a su aplicación del Tratado de Cielos Abiertos en aras del mantenimiento de la seguridad y estabilidad en Europa.

El Tratado de Cielos Abiertos continúa siendo un elemento crucial del marco de fomento de la confianza para mejorar la transparencia y la seguridad en la zona euroatlántica de tal modo que España continuará junto con sus aliados implementando el Tratado de Cielos Abiertos, que tiene un claro valor agregado para nuestra arquitectura convencional de control de armas y seguridad cooperativa.

Las deliberaciones del Consejo Atlántico son secretas, si bien a estos efectos Sus Señorías tienen disponible en fuentes abiertas la declaración del Secretario General de la OTAN sobre el Tratado de Cielos Abiertos, realizada el mismo día 22 de mayo.

Madrid, 13 de julio de 2020